MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00003460

LA PLATA, 24 AGO 2023

VISTO el presente Expediente Nº 4061-1229650/2023, por el cual la SECRETARIA DE COMUNICACIÓN AL VECINO solicita la contratación del servicio de impresiones para proveer de planillas, caratulas, carpetas, certificados y demás impresiones para la administración de las diferentes Secretarías, según anexo, con destino a Despacho Secretaria de Comunicación, según Solicitud de Pedido Nº2001/2023, obrante a fs. 141; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Contrataciones y la Secretaria de Comunicación al Vecino han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO para la contratación del servicio de impresiones para proveer de planillas, caratulas, carpetas, certificados y demás impresiones para la administración de las diferentes Secretarías, según anexo, con destino a Despacho Secretaria de Comunicación.-

ARTICULO 2º: Llamase a Compra Directa Excepcional Nº1388 del 2023, para la contratación del servicio de impresiones para proveer de planillas, caratulas, carpetas, certificados y demás impresiones para la administración de las diferentes Secretarías, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y Anexo que por la presente se aprueba y que regirá la Compra Directa Excepcional respectiva.-

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

PABLO FABIÁN ORTIZ
Secretario de Comunicación
al Vecino
Municipalidad de La Plata

Dr. JULIO CÉSAR GARRO

2926